

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, a fin de informarle que derivado de la ley General de Transparencia el **Artículo 91 Fracción XXVIII Inciso A Y B** referente a procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza. En relación a adquisición de bienes o servicios, informo que este H. Ayuntamiento, no realizo adjudicación directa, invitaciones o licitaciones públicas durante el primer trimestre de 2019.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo y agradezco la atención al presente.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**


PROF. MARCO ANTONIO ABAN UC



Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo. Col. Centro, Tel. 983 83 40156